

**ACTA NÚMERO 053/016**

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta y minutos del día cuatro de febrero de dos mil dieciséis; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente; Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciada María Juana Montiel; **Directores y Directora Suplentes:** Pa Jaime Ernesto Alfaro Figueroa, Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura; Colaborador Jurídico de la Gerencia Legal Lic. Sergio Manuel Peñate; y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría simple, asimismo se deja constancia que el Lic. José Roberto Pérez excusó su ausencia por encontrarse fuera del país, y el Lic. Francisco José Sol, por encontrarse enfermo; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, solicitando la inclusión como punto cuatro “ Recontratación de cinco personas que fueron cesadas en diciembre de 2015”, posterior a lo cual la agenda es la aprobada por mayoría simple; **PUNTO TRES. -** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero cincuenta y dos pleca cero dieciséis la cual es firmada por los Directores y Directoras;

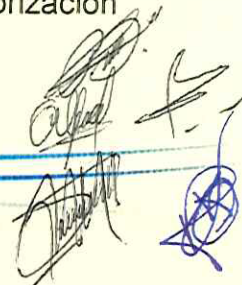
CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

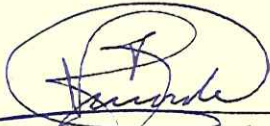
**PUNTO CINCO.-** Solicitud y autorización



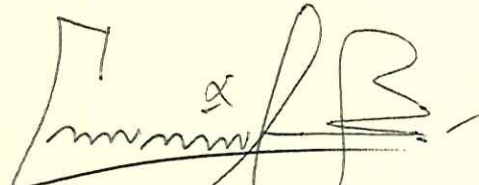
para inicio de contratación de plazas vacantes; a solicitud del Director Ejecutivo el CDAC por mayoría simple acuerda: autorizar el inicio del proceso de contratación de las plazas siguientes: Encargado del Programa de Seguridad del Estado SSP/Investigación de Accidentes e Incidentes, Inspector de Operaciones en Vuelo, Jefe de Estándares de Vuelo de transporte Público Aeronavegabilidad, Inspector de Aeronavegabilidad de transporte Público, Inspector de Mercancías Peligrosas, Dos plazas de Inspector de Seguridad Operacional de Aeródromos, Inspector de los Servicios de Información Aeronáutica, Técnico de Servicios Generales, Electricidad y Aire Acondicionado; asimismo se delega al Director Ejecutivo para que la publicación de las plazas se realice en la bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo, pero que previo se actualice el estado de los rangos salariales. **PUNTO SEIS.** – Informe de ejecución y gestión del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 de: a) Uso de combustible, b) consumo General de Almacén y c) uso del fondo circulante, se recibe exposición brindada por el Lic. Enrique Merlos quien con su equipo de trabajo: Ing. Ricardo Prieto de Propiedad Planta y Equipo, Sra. Marianela de Ayala, Encargada de Almacén y Sra. Gabriela Montes, Encargada de Fondo Circulante realizan exposición ante el CDAC haciendo un comparativo con el año 2014; los miembros del Consejo dan por recibido el informe y asimismo felicitan al Lic. Merlos, Ing. Prieto, Sra. de Ayala y Sra. Montes por el trabajo realizado; **PUNTO SIETE.-** Correspondencia para el CDAC, el Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del consejo quien procede a dar lectura a solicitud de fecha 25ENE016 suscrita por el Lic. Marco Henríquez Jefe del Departamento de Seguridad Operacional de los Servicios de Navegación Aérea, los miembros del CDAC dan por recibida la solicitud y acuerda por



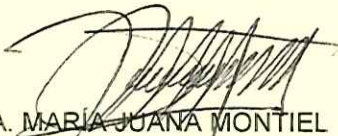
mayoría simple que antes de tomar una decisión relacionada con la presente solicitud se esperará a que el Director Ejecutivo presente ante el pleno del CDAC propuesta de nivelación salarial para el personal de la AAC; **PUNTO OCHO.-** Próxima Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día doce de febrero de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con diez minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



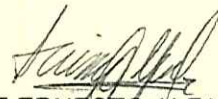
CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES  
DIRECTOR PRESIDENTE



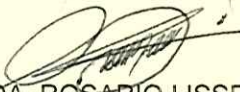
LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT  
DIRECTOR PROPIETARIO



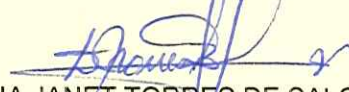
LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL  
DIRECTORA PROPETARIA



PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA  
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA  
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC